

EL REDACTOR

OFICIAL DE HONDURAS.

Comayagua Diciembre 30 de 1842.

El cuerpo del Público forma un tribunal que vale más que todos los otros juntos—BENTHAM

INTERIOR.

LEGACION A ROMA.

De orden del Gobierno, y para conocimiento de los pueblos del Estado, se insertan las siguientes comunicaciones dirigidas por el Enviado extraordinario cerca de la Santa Sede.

Legacion extraordinaria de los Estados de Centro-América cerca de la Santa Sede.

Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Honduras.

Roma 1.º de Setiembre de 1842.

He diferido hasta ahora de anunciar á U. oficialmente mi llegada á Europa, deseoso de hacerlo desde esta Capital del Orbe cristiano, y de noticiarle al mismo tiempo, para que se sirva transmitirlo á ese Supremo Gobierno, el resultado de mis primeros pasos en el desempeño de la importante mision con que por él he sido honrado cerca de la Santa Sede.

Pero antes de pasar á dar á U. esas noticias debo manifestarle que: cediendo en París á los consejos de personas de larga esperiencia, en los asuntos diplomáticos, creí deber buscar allí un Secretario cuya agregacion á la Legacion, ademas de serme personalmente indispensable, le diera un aire de solemnidad siempre conveniente y que á veces influye no poco en el buen éxito de semejantes encargos. Pero exhausto de fondos, por que hasta ahora nada he recibido ni para los gastos de mi viage no me era posible arriesgar este nuevo desembolso. Por otro lado no era fácil tampoco hallar en un pais extranjero y tan lejano una persona apta para el desempeño de estas funciones. En tal estado mi hermano político Don Manuel Urioste de la Herrán, que á la sazón se hallaba en París, que tenia la ventaja de poseer el

idioma del país á que me dirigia y que se halla unido al nuestro por tantos lazos aunque no haya nacido en él, cediendo á mis ruegos, se prestó á acompañarme y á ayudarme como Secretario de la Legacion. En este concepto se halla con migo en Roma y yo suplico que el nombramiento que le he conferido le sea confirmado por ese Supremo Gobierno, á cuyo mejor servicio ha contribuido eficazmente.

En efecto no pudimos menos de tropezar á nuestra llegada á Roma con dificultades que desde allí á tan larga distancia no era fácil alcanzar; dificultades de forma si se quiere, pero dificultades grandes en países en que las fortunas ejercen no poca influencia en el despacho de los negocios.—La primera era la falta de anterior reconvenimiento de la República, por el Gobierno temporal del Papa, falta que debia imposibilitar mi admision como Enviado de Estados no reconocidos y que ni solicitaban por mi órgano su reconocimiento. No menos eran las que presentaban las credenciales mismas, no enteramente redactadas ni dirigidas al estilo de las chancillerias de Europa, y sobre todo la omission de la carta autógrafa que en semejantes casos debe dirigirse á S. S. el Jefe del Estado. Pero apelando al influjo de las numerosas relaciones que tanto yo como mi hermano político hemos logrado adquirir por medio de nuestros amigos y poderosamente ayudados sin duda por la profunda satisfaccion que ha causado al Sumo Pontífice la llegada del Enviado de una nacion que, aunque eminentemente católica, parecia por desgracia olvidada hace tantos años del Padre comun de los Fieles, he podido allanar el camino y vencer todos los obstáculos.

El único serio que en tal estado me hace temer que no se realicen tan pronto, como esos pueblos y su Supremo Gobierno lo desean, las esperanzas que en mi mision hayan podido fundar, es la falta absoluta de fondos para pagar la expedicion de bulas del nuevo Obispo de Comayagua, que quizás será preconizado en el primer consistorio que

creo se celebrará dentro de pocos meses.—U. sabe que ni para los gastos de mi viaje se me ha hecho aun entrega alguna. De consiguiente es indispensable que se me remitan además unos setecientos pesos que podrá costar aquella expedición. En este caso yo mismo tendría la dulce satisfacción de ser portador. á mi regreso, de las bulas que han de dotar á la República de los Preiados, cuya falta le ha sido tan deplorable.

Deseoso yo de que tan feliz suceso se realice cuanto ántes, y de que ni mi muerte pueda entorpecer su curso, vá la presente comunicacion firmada por el Secretario Don Manuel Ujoste de la Herrán, al cual quedaría encomendada la concliccion de mi encargo ó su direccion interina, en el caso sobradamente posible de que yo llegase á faltar.

Ruego á U., Señor Ministro, se sirva poner todo lo que llevo dicho en conocimiento de ese Supremo Gobierno, y reservándose me comunicar lo que sucesivamente ocurra le saludo con los sentimientos de la mas alta consideracion.

El Enviado extraordinario cerca de la Santa Sede.

Jorge de Viteri.

Manuel Ujoste de la Herrán.

Es conforme. Ministerio de Relaciones. Comayagua. Diciembre 30 de 1842.

Alvarado.

Legacion extraordinaria de los Estados de Centro-América cerca de la Santa Sede.

Roma 1.º de Octubre de 1842.

Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Honduras.

En 1.º de Setiembre último tuve la honra de dirigir á U. desde esta Ciudad mi primera nota de que incluyo ahora copia duplicada. Desde entonces Su Santidad ha hecho *in pectore* la eleccion del Prelado que está llamado á gobernar esa Diócesis, huérfana tanto tiempo de su pastor espiritual. El nuevo Obispo será preconizado en el consistorio de Noviembre y para aquella época espero haber recibido los fondos con que ese Gobierno se ha ofrecido formalmente á ayudarme para los crecidos gastos de mi viaje y los de la expedición de las Bulas. Hasta que esto suceda no cesará mi ansiedad, por que será para mí un golpe demasiado sensible que despues de haber emprendido tan largo y penoso camino mis esfuerzos y fatigas tengan por resultado el bochorno de no poder recoger por falta de fondos esas Bulas cuya necesidad he pintado tan urgente. Yo confío en que esto no sucedería y en que el Gobierno del Estado habrá cumplido su promesa. Pero si por desgracia no lo hubiese hecho ya, para no causar nuevas demoras, le ruego que en lugar de entregar á mi hermano Don Juan José las sumas prometidas como anteriormente se le tengo indicado, me las remita directamente por conducto de Don José Ramon Salazar de la Habana. De este modo sería aun posible remediar el mal que preveo y que no está en mis manos impedirlo, de lo que creo se con-

vencerán sobradamente esos pueeros y su Gobierno cuando tenga ocasion de manifestársela estensamente á mi regreso, que se verificará probablemente en los primeros meses del año entrante.

Entretanto ruego á U., Señor Ministro, que transmita el contenido de esta nota á ese Supremo Gobierno, aceptando de nuevo la expresion de mi mas distinguida consideracion.

El Enviado extraordinario cerca de la Santa Sede.

Jorge, Obispo electo de San Salvador.

Es conforme. Ministerio de Relaciones. Comayagua Diciembre 30 de 1842.

Alvarado.

Concluye la carta comenzada en el número anterior.

El domingo 11 de Setiembre resuenan por todas partes los vivas de la santa libertad, nuestro Padre San José, nuestra Señora de los Angeles y vivan los pueblos unidos que daban los soldados reclutas con que Morazan contaba para empezar la reconquista de Centro-América. Se presentan los primeros que eran de San José, en las inmediaciones de su plaza; y aunque estos tenían muy poco parque por que se trabaja en Atajuela que dista 6 leguas de San José, y ya tenían ofrecido por un enviado que ese día á las 3 de la tarde estarían en número de 800 hombres en San José, inclusive mas de 150 Cartuchos, que ya iban á la expedición Quijotesca. Morazan que ya tenia parte anticipado habia reunido 30 ó 40 caballos en que montaron sus oficiales, pero presumia que el pronunciamiento no era general y si de 4 Josefinos. Rompió el fuego dicho día á las 8 de la mañana, salieron partiéndose y luego que se encontraban con el pueblo se replegaban á la plaza despues de algunos tiros que mataban ó herian oficiales y soldados por la inmediacion en que se hallaban. En ese día murió Lazo, Gomez [de Morazan] y otros dos oficiales, á mas de varios soldados resultando heridos A. Ruiz hijo de Morazan, Bulnes y otros, llegaron los de Atajuela y Heredia y ya el fuego fué vivo por ambos partidos. En los días domingo, lunes y martes conservó Morazan la plaza, y así mismo 3 ó 4 manzanas que perdía en las noches, por que concentraba su fuerza al principal, que estaba en la manzana izquierda de la plaza; cuya posesion defendió siempre con intrepidez, y no perdió hasta su retirada. Su fuerza constaba como de 40 oficiales 80 soldados Migueleños y Texiguas; y como 150 Costá-ricas, seducidos de mil mazoras. La fuerza de los pueblos no será fácil atinar; pero podré decir con seguridad que entre armados de palos, machetes, fusiles, piedras y mugeres wasaba el número de 5,000. Los oficiales muy pocos, y casi no eran necesarios; sirviendo poco aunque se distinguieron algunos. Todos los de la plaza han peleado admirablemente. Se intentaron pocos tratados verbales y escritos; pero no hubo avenimiento por la obstinacion de ambas partes. Los pueblos ofrecieron garantías en el primer tratado; pero que saliesen todos y Morazan contestó que perdonaria como General á los 4 Josefinos pronunciados, y que no sería del Estado creyendolos solos, y como él diri-

¡¡3. órdenes á Saget que estaba en Punta Arenas con 40 ó 50 oficiales y como 200 hombres, pensó dispersarlos, cuyas órdenes en el círculo estrecho del sitio que le formaron fueron interceptadas. Creía pues, que Saget, los Alajuelenses y aun Cartagos le auxiliaban. Los últimos efectivamente fueron en número de 60 y mandados por Rascon, el Comandante de esta plaza, Bran, Landa y otros oficiales de esta ciudad; pero los Alajuelas que vinieron á encontrarlos, les dieron una carga que les hicieron 22 heridos y 3 ó 4 muertos y llegaron completamente derrotados aquí. El lunes, viendo este descalabro los que fueron de esta ciudad y según las noticias que venían, fué preciso que el Comandante Mayorga invitase al vecindario para pronunciarse en favor de los pueblos y habiéndose reunido unos pocos vecinos, por que estábamos algunos ausentes en nuestros trabajos y otros huyendo, se pronunciaron el martes. En este día se apuró el fuego contra la plaza; y habiéndose escasado el parque de Morazan suspendió el suyo y los pueblos tomaron la casa de D. Alejandro Escalante en que estaba la familia de Morazan que se trató con toda consideración, y á la madrugada se retiró rompiendo la línea, para esta ciudad, la que estando también pronunciada le recibió tan mal, que se le prendió, como así mismo al Ministro General Saravia; Villa-señor, Vijil menor, P. y otros muchos oficiales y soldados, de suerte que á la fecha ya están prisioneros todos y son los siguientes: Cabañas, P. Rascon, á quien va se le dió pasaporte para Méjico por Matina, Orellana, Máximo Cordero, Gonzalitos, dos Pintos Chico Morazan, García del Rio, Manuel Zepeda, Angulo [N] Padre Dr. Isidro Menéndez, Espinoza oficial y no el Licdo., Cojo Barrios, Vijil, Lozano Cruz, Esteban Trabieso, y otros hasta el número como de 30 oficiales prisioneros inclusive el número de heridos, que son Antonio Ruiz, Nache Zepeda, muy lijeramente, Bulnes, Joaquín Bran, Landa el labandero y dos mulatos, Espinar y dos ó tres mas; excluyendo el número de muertos, que son: el General Morazan, fusilado á la par de Villa-señor, el General Miguel Saravia de un ataque tan fuerte de nervios al tiempo de su prisión que duró un minuto á lo mas, Lazo, Chico Gomez, Melara y otros hasta un número como de 12 por todos.

• Después de la prisión de Morazan y de los compañeros aquí, llegaron en número como 550 hombres, entre josefines y alajuelas que se los llevaron el 15 [celebre aniversario] y á las inmediaciones de S. José, ya acompañaban á los prisioneros como 3000. hombres de las cuatro principales ciudades; y á su llegada á San José, habrían en la plaza y calles, como 5 ó 6000 hombres; pero tan en silencio el pueblo, que no se le dirigió un solo insulto, ni grito ni cosa que lo pareciera.

Bien custodiado á la llegada, después de hacerle muy pocos; pero terribles cargos, de ¿por qué engañó al pueblo del Estado no cumpliendo las promesas de sus proclamas, y lo trató con tanto rigor? ¿Por qué ofreció al Estado de Nicaragua éste, como departamento, asegurándoles que aquí no había quien pudiese dirigir la cosa pública? y otros cargos menores á que poco contestó, con que eran ardidés de la guerra. Se confesó muy bien con el Vicario general del Estado, y escribió su hijo Chico su testamento cerrado. Villa-señor se confesó y

reconcilió, y llevándolos á la plaza, Morazan por sus pies, como de paseo, Villa-señor en una silla, por estar grave de una puñalada que se había dado la vispera en el costado izquierdo, y un poco aletargado por unos vasos de laudano y éter que tomó dos ó tres horas antes de que lo tiraran. á su llegada á la plaza pidió el mando de los fuegos, sin sentarse en el banquete, abriéndose la camisa, y diciéndole á los tiradores "apuntad bien hijos", Se despidió de los oficiales y sacerdotes que estaban inmediatos: volviendo á Villa-señor, "Adios amigo, hasta la muerte"; cuando observó que un soldado no apuntaba, lo reconvinó, y le contestó que era de reserva, á lo que reprodujo, "ahora bien, FUEGO. A su caída dijo: "mátame, mátame", efectivamente el de reserva lo despenó. Fueron colocados juntos, diciendo algunos soldados "eso es, que vayan juntos conversando sus misma picardias y planes", y otro, "cobijenlos con la misma cobija, que siempre ellos lo hicieron así", Tres ó cuatro días después de enterrados, fueron algunos del pueblo á exhumar los cadáveres, dudando que Morazan efectivamente hubiera muerto, y por la corrupción en que lo encontraron se acabaron sus dudas. De suerte que en la sentencia no hubo mas, que el pueblo era el juez, cuerpo del delito, acusador, testigos y ejecutor. Así es que como el pueblo no tenía otro objeto en la guerra, se retiraron casi todos á sus casas, como si tales cosas hubieran sucedido, sin intentar nada con los prisioneros, que en pocos días comienzan varios á andar por las calles con entera libertad, mientras desaparece Saget, para remitirlos á todos para Chiriquí. En toda la campaña dispararon de la plaza como 14 ó 16000 tiros, y de los pueblos como 200000. 100. de cañón de la plaza, y 2 ó 300. de fuera. Sobre los muertos en general excederán de 100, y los heridos de 200; pero con certeza luego que se averigue por el Gobierno te lo comunicaré. Cesará de relación para seguirla por uno de los correos posteriores al presente; y pasaremos á reflexionar. En fin, desapareció Morazan, y no debe haber la menor duda que la providencia divina reservaba á Costa-rica la gloria de dar á Centro-América un 15 de Setiembre mas célebre que el de independencia [escriba] anterior. El de hoy es efectivo, amigo mío, y ya la nación pedrá reconstituirse por sí misma, bajo los auspicios de positiva libertad. No puedes formar una idea cabal del entusiasmo general de nuestro Estado, para reorganizarlo bajo un Gobierno que merezca el título de republicano; y como prestan tanta cooperación mil circunstancias que nos favorecen, nadie duda que aparecerá en nuestro horizonte político, un Sol de perfecta libertad. Las actas de Alajuela, Heredia, S. José y Cartago: la proclama de nuestro jefe electo, con el mayor entusiasmo, y los versos que tambien te remito, te daran una pequeña idea de nuestros principios políticos y situación presente. ¡¡Quieran todos los Estados de Centro-América secundar tales sentimientos!! Sé me olvidaba decirte, que no ha faltado quienes crean que la proclama del invicto General Carrera, nuestro hermano en sentimientos y conatos, fué suplantada, por que parecia que estaba escribiéndose en el interior de S. José á la vista de los sucesos que ocurrían entre nosotros. Fué recibida y reimpresa, como ocho dias después de la fusilacion de Morazan, por que perma-

nticó oculta en el departamento de Guanacaste ¡¡ Que entusiasmo al oír el pueblo su lectura!! ¡¡ Que tiros de cañon, aclamaciones, dianas, repiques y gritaria de placer dirigia el pueblo!! Te puedo asegurar que cada uno de los costarricenses le hubieramos dado mil abrazos, hasta reventarlo, por sus profecias y consejos, y por el gusto de haberle obedecido sin saberlo. Célebre guerrero; por que tuvo la gloria de derrotar á Morazan y lo hizo desaparecer temporalmente; y así mismo, célebre Costa-rica, por que lo hizo desaparecer eternamente. Se trata de celebrar solemnes Misas en todos los departamentos en accion de gracias al Ser Supremo, por el felicísimo desenlace de la campaña, debiendo invitar todos los párrocos de las poblaciones, á sus feligreses, para que impetren de la divinidad, por medio de la oracion y penitencia, para que guie los pasos de los mandatarios en la presente crisis de la República. Así mismo celebrar aniversario, con igual objeto, y exequias á los difuntos de la campaña. También con Francisco María Oreamuna, mi hermano político que es Ministro, nombrado con aprobacion general del Estado, nos interesamos en que segun la escasez del erario lo permita, se les ponga pensión á las viudas y huérfanos de los mismos finados; ¡Ojalá los centro-americanos caritativos nos ayudaran á tan laudable objeto, en atencion á los millares de pesos y vidas que Costa-rica ha economizado á la Nacion.

Parte adicional.-El ejército cuando se desembarcó estaba desnudo en general y fué preciso vestirlo; de suerte que si Costa-rica tuviera que pagar la deuda del mismo ejército, gastos de buques, sueldos y elementos de guerra, habria costado la chanza, sin incluir los gastos posteriores á la salida de la expedicion, por lo ménos 300000 pesos.-Al presente la pérdida de Costa-rica no bajará de 150000.

Saget, segun se dice, está de marcha para el puerto de la Culebra en el departamento del Guanacaste con el objeto de entrar en tratados con el Comandante del departamento Manuel Gomez. Se me olvidó decirte que tan luego como éste supo el pronunciamiento y victoria de los pueblos, se pronunció con el departamento en su favor; pero José Maria Prado que era como ántes dije gefe político de Guanacaste quiso sostenerse y proteger á Saget; pero aquel Comandante aunque supo que Prado era instigado por siete ú ocho oficiales de Morazan, se fué con algunos soldados y habiéndosele presentado Prado, le mandó hacer fuego y muerto Prado, huieron los compañeros.

Repito que la causa de la libertad positiva ha triunfado completamente y particularmente en esta ciudad y este Estado. No es de dudarse que ya Centro-america podrá reorganizarse bajo de principios sólidos de justicia. Ya veremos cumplidos los votos de los verdaderos ciudadanos y en particular los de su afectísimo primo---Francisco-Di--- pensa los defectos cometidos por la violencia é ignorancia.

Como hasta la llegada del último correo de los EE. se tuvo noticia de las circunstancias y detalles que presedieron y acompañaron la caída de Morazan no hemos podido cumplir ántes nuestro ofrecimiento de darlos á luz y creemos satisfacer la ansiedad general insertando íntegra la anterior carta que hemos copiado al pie de la letra. Se ha elegido entre otras por ser la mas circunstanciada, que sepamos y por la fé que merece su autor.

[De la Gaceta de Guatemala número 78.]

EDITORIAL.

El día nueve del que ña entró en esta Capital el Señor Bachiller Francisco de Paula Campoy Carónigo interino de esta Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General de esta Diócesis; y fué recibido por todo este honrado veridario con distinguidas demostraciones de júbilo. Este Señor desde al otro dia de su llegada, sin desatender los graves deberes de su cargo en el completo arreglo de la Diócesis, fija su atencion en el mayor culto y grandeza de los templos, con singularidad en el de esta Iglesia Catedral, en la que se han celebrado con todo esplendor las solemnidades de Concepcion y Pascua. El aseo y orden, y general limpieza de esta Iglesia Matriz, manifiestan los verdaderos sentimientos de este digno Prelado, el que de acuerdo con el Supremo Gobierno trata de poner los Ministros necesarios en la misma Catedral para entablar el coro y altar, tributando en esto el debido culto al Ser Supremo. Se cree con toda probabilidad que la Cámara Soberana, cooperará gustosa á los deseos de este Señor y de los pueblos que tanto claman por ver restablecido el Cabildo Eclesiástico, culto y cotidianas proces y sacrificios al Dios verdadero por la felicidad general.

LL. EE.

COMAYAGUA.

Imprenta del Estado, á cargo de José María Sanchez—1842.